

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 076 - 2018/SUNAT
DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO DE LA
INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Lima, 02 de marzo de 2018

CONSIDERANDO:

Que el inciso a) del numeral 3 del artículo 4º de la Ley N.º 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que mediante Resolución de Superintendencia N.º 193-2017/SUNAT se encargó a la trabajadora Marcela Clelia Pro Valdivia en el cargo de Jefe de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente y proceder a designar a la persona que ocupará el referido cargo directivo;

En uso de las facultades conferidas por el inciso i) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, la encargatura de la trabajadora Marcela Clelia Pro Valdivia en el cargo de Jefe de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2º.- Designar, a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, al señor Alfredo Ricardo Contreras Velásquez en el cargo de Jefe de la División de Gestión de Procesos de Sistemas de la Gerencia de Gestión de Procesos y Proyectos de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información.

Regístrese y comuníquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional